ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	610 – 15 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA:	CLINICA GIRÓN E.S.E -
Nit	890.203.242-7
OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E., MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER.1"
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE ($ 461.071.345.07)
ANTICIPO	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N/A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CAROLINA PITA ALVAREZ- Directora Administrativa de Planeación y Aseguramiento en salud
FECHA DE INICIACIÓN:	DIECISEÍS (16) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRIEINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024.
MUNICIPIO:	GIRÓN-SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD

En el Municipio de Girón, a los SIETE (07) días del mes de octubre de 2023, en las instalaciones de la Alcaldía de Girón Santander se reunieron, **CAROLINA PITA ALVAREZ**, en calidad de Supervisora y **MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS** en calidad de Gerente de **CLINICA GIRÓN E.S.E** como contratista con el fin de suscribir la presente Acta Aclaratoria del ACTA DE INICIO suscrita el día Dieciséis (16) De Agosto De 2024 que se regirá por las siguientes **CONSIDERACIONES**:

CONSIDERANDO:

1. Que el día Quince (15) del mes de agosto del año 2024 se firmó el Convenio interadministrativo No. 610 – 2024 entre el Municipio de Girón Santander y CLINICA GIRÓN E.S.E.

2. Que el día Dieciséis (16) del mes de agosto del año 2024 se firmó el Acta de Inicio del mencionado convenio.

3. Que el presente Convenio Interadministrativo cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 24-01024 expedido el día 14 del mes de agosto del año 2024 y el Registro Presupuestal N° 24-01852, expedido el día 15 del mes agosto del año 2024.

4. Que en el Acta de inicio suscrita, por un error involuntario se indicó que el Convenio Interadministrativo tenía como fecha de terminación el día 30 de diciembre del 2024 sin que se cubriera la totalidad de la vigencia fiscal del año 2024.

5. Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario realizar la presente acta aclaratoria.

Powered by CamScanner

POR LO ANTERIOR LAS PARTES ACLARAN:

1. Señalar que en el Convenio Interadministrativo No. 610 del día 15 de agosto del 2024, tendrá como plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre del 2024, con el fin de cubrir la totalidad de la vigencia fiscal del año 2024.

2. En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del Convenio Interadministrativo No. 610 del día 15 de agosto del 2024.

En consecuencia, se suscribe la presente acta aclaratoria y se firma por los que en ella intervinieron en Girón, a los Siete (07) días del mes octubre del año 2024

MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS
GERENTE CLINICA GIRÓN E.S.E.

CONTRATISTA

CAROLINA PITA ALVAREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN ASEGURAMIENTO EN SALUD – MUNICIPIO DE GIRÓN

SUPERVISORA

Proyectó y Elaboró: Estefay Ortiz Rey. Abg CPS 545 2024

Powered by CamScanner